

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.ª

Martes 6 de Marzo de 1900

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts. Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVI — Núm. 4535

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN

Médico-especialista en partos

(26 años dedicado á esta especialidad)

Calle de Libranos

Corralón de Guebara, núm. 6

30-3

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.

Estribos, bocados y espuelas.

Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15

Salamanca.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el Hierro Bellido.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alumbrado público y doméstico

CON EL

GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema

Palacios

(con privilegio exclusivo de invención)

GRAN ECONOMIA

SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS

CONCIDOS HASTA HOY

SEGURIDAD ABSOLUTA

Mañejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

A PREPARARSE

Hoy la situación se ha despejado; ó con la Unión Nacional, como la han definido los directorios que presiden Costa y Paraiso, ó contra ella. O con los viejos partidos, que ni se arrepienten ni se enmiendan, ó con el país, que quiere salvarse y se salvará á sí mismo.

Así terminábamos nuestro artículo de fondo de ayer.

El dilema es ese y no hay medio de sustraerse á la inflexibilidad de la lógica.

La llamada masa neutra ha dejado ó debe dejar de serlo.

El indiferentismo, cuando de la salud de la patria se trata, es un verdadero crimen.

Demasiado cara le ha costado al país esa vieja manía de algunas gentes, de abominar de la política, en el recto sentido de la palabra, y negarse sistemáticamente á intervenir en la cosa pública, á pretexto de que solo se ocupan en ella gentes sin conciencia, ambiciosos vulgares, ó pillos redomados.

Si los buenos, siendo los más, dejan hacer á los malos, ¿por qué se quejan después, al recoger frutos de perdición?

En la Unión Nacional deben agruparse cuantos, á la vista de tantas desdichas como afligen á esta pobre España, sientan inflamados sus pechos por el santo amor del patriotismo.

Entre los honrados, entre los patriotas, no caben ya disidencias.

Paraiso y Costa pactaron la fusión, y en fraternal abrazo se han confundido ya todas las clases productoras, todos los que contribuyen, los que trabajan los que confían y esperan en las energías de la nación, los que para ella desean días más venturosos.

Es preciso que nos contemos y nos sumemos dentro de la patriótica Liga.

Pronto darán comienzo en esta provincia los trabajos de propaganda y organización.

Para cuando llegue ese momento, es conveniente que cada organismo, cada asociación, cada gremio, cada clase, aquí, en las cabezas de partido, hasta en los pueblos más pequeños, estén preparados y prontos á secundar el salvador movimiento.

Y luego que se hayan contado todos los españoles de buena voluntad, ante lo avasallador de su número, se rendirá el adversario.

L. C.

Unión Nacional

La circular á los presidentes de las sociedades afiliadas, es un documento notable

en el cual se hace constar que la conducta del directorio de hoy en adelante no ha de diferenciarse de la pasada sino por el mayor rigor y energía, según lo requieren los desdenes provocadores y la estúpida pasividad de los gobernantes. Encarece la urgente necesidad de completar la organización de las fuerzas de la nación, á fin de que, dentro de un plazo muy breve, que no exceda de 30 días, pueda ostentar y hacer valer la personalidad del país frente á la increíble inconsciencia de una política que más parece dirigida á consolidar la catástrofe que á repararla.

Indican los presidentes que sus simpatías están al lado de aquellos que, sintiendo justos y patrióticos, impacencias, estiman legítimo y preciso ejercitar virilmente el derecho de defensa, oponiendo la resistencia á la resistencia; pero nunca fuera del límite y razón, marcados en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid. Y las Asambleas de Zaragoza y Valladolid, prudentes en esto como en todo, señalaron como criterio de conducta á los respectivos directorios el oportunismo. Por tal razón, confirman ahora con carácter de generales y definitivas las instrucciones provisionales y exhortan á todos á concentrar la atención y la actividad en la tarea de agrupar en núcleos ó centros definidos las fuerzas todavía no organizadas que miran con simpatía el programa, sin distraerse de eso, que es lo que en los actuales momentos importa, con intentos de perturbar el pago normal y regular del actual trimestre. Hecho que sea, habrá llegado la oportunidad de marcar el momento por la pauta de las circunstancias, ya que el choque parece inevitable.

Mientras tanto--añade--abriremos una válvula al sentimiento de indignación y de protesta que late en las sociedades afiliadas y llega diariamente á nosotros como un clamor de guerra. Hace tiempo que nuestras clases apartaron su confianza de los ministros: ahora están á punto de perderla en el Parlamento, ante quien por órgano nuestro recurrieron como en alzada contra los proyectos económicos del Gobierno. La aprobación definitiva de la obra del señor ministro de Hacienda habrá hecho irremediable el divorcio entre el poder público y el país. Después de haber estado oyendo denunciar un día y otro día derroches y escándalos, que dichos por nosotros habrían parecido poco menos que sediciosos, y que en labios de hombres que gobernaron ayer ó que están gobernando hoy, tienen todo el valor de confesiones públicas, verá en aquella aprobación que á esas confesiones no sigue el arrepentimiento, ó que el régimen político actual es más lúcido y más útil para los pecadores que para los inculpables y los arrepentidos.

Los hombres del Gobierno parece que se han consolado pronto de aquellos desastres que les elevaron al poder, y que en la memoria del país están cada vez más vivos. Sus proyectos, á que las Cortes van prestando su complaciente visto bueno, consagran casi las mismas injusticias y perpetúan con corta diferencia los mismos errores que pusieron á la nación en trance de disolverse; aplean por cuarta vez la reorganización de los servicios públicos; agobian á los pobres y á los humildes con nuevos recargos sobre el pan de cada día, mientras, cortesanos del fuerte, ríndense ante los apetitos de las grandes empresas; apagan el último resplandor de fé que quedaba en el alma anochecida de la muchedumbre; y como remate, el desahogo impetuoso de los parciales y de los turbanes, como autores, cómplices y auxiliares en los infortunios nacionales, urdiendo cábalas y combinaciones sobre el porvenir, lo mismo que si el país no existiera ó fuera un vinculo suyo. ¿Cómo podría el país cubrir con su silencio tanta abominación y no oponerle una última protesta, mensajera de más prácticas y más eficaces resoluciones?

Mientras comunicamos á usted instrucciones concretas del directorio á tal propó-

sito, mantengan viva los afiliados su fé en la virtud de nuestra asociación, volviendo la vista de las tribulaciones presentes á un mejor porvenir, que no tardará en alborear. Desde que la Cámara de Comercio de Cartagena y la Cámara Agrícola del Alto Aragón lanzaron aquel primer grito de alama y sursum corda al país, hasta este día, en que el movimiento nacional se refuerza y agiganta concentrándose, llevamos andado mucho camino; unos meses más, y el horizonte habrá acabado de despejarse para el país, tanto como á nublarse para sus enemigos. Ya, por fin, acaban éstos de darse cuenta, viendo cómo se va haciendo rápidamente el combustible en torno de aquel que juzgaron no sería más que un fúrgo de estepa, y miran á la Unión Nacional como un factor serio en la balanza del porvenir, y se sienten inclinados á reconocerle derechos de belligerancia: un paso más, y será la Unión quien haya de reconocérsela, si acaso, á ellos. Gozan todavía del presente los que por gozar hicieron tan obscuro y tan doloroso para la Nación el pasado; pero han llegado ya á los postres en ese festín de Baltasar, que ni los clamores de agonía del pueblo han sido parte á interrumpir; empieza á dibujarse sentencia del cielo: una España nueva está á punto de surgir. Pero hay que partearla, señor Presidente, y á tal obra nos debemos todos. Por lo cual repetimos nuestra consigna, recomendándola confiadamente á su celo: unirse y organizarse en el plazo más breve y con la mayor extensión que sea posible.

Madrid 2 de Marzo de 1900.— Por acuerdo del directorio, Joaquín Costa.— Basilio Paraiso.— Santiago Alba.

CARTA DE MADRID

Marzo 5.

Sesión del Congreso

Contestando al señor Muro, el general Azcárraga, dice que ha presentado un proyecto, fijando la situación de los movilizados y que se han suspendido á éstos los pagos.

El señor Muro insiste en que, sin perjuicio de resolver en definitiva, se les pague ahora.

Los señores Villaverde y Romero discuten sobre ensayos del cultivo del tabaco, mediante una pregunta.

El señor Romero sostiene, que durante cuatro años, no se han elaborado cigarrillos, luego, por lo tanto, son inútiles los ensayos.

El señor Inclán censura la amortización en Marina, que resulta menos eficaz que en Guerra.

El señor Gómez Imaz lo refuta. El señor Celleruelo pregunta si el Consejo ha acordado pagar á los Estados Unidos una indemnización de 900.000 pesetas y el señor Silvela dice que este asunto lo tratarán las Cortes.

El señor Suárez Inclán apoya una proposición, para unificar el criterio en la amortización de Guerra y Marina.

El señor Silvela se muestra conforme con ella y dice que lo tratará en Consejo. Es retirada la proposición.

El señor Villasegura pregunta sobre las noticias circuladas en Fernando Póo.

El señor Silvela niega se dé malos tratos á los indígenas de Lagos.

El señor Romero Robledo combate el proyecto del general Weyler sobre retiros en el ejército. Censura que se trate de aumentar el generalato que ya es abundantísimo y también censura que se mantengan abiertas las Academias, mientras existen numerosísimos oficiales excedentes.

Extiéndese abogando y esbozando la reorganización total del ejército, antes que se hagan las reformas aisladas.

El discurso del señor Romero ha sido muy notable.

\*\*

Sesión del Senado

Los señores Rodríguez Vázquez, Almenas y Solís, dirigen ruegos y preguntas sin interés.

Continúa la discusión del proyecto de derechos reales.

El señor Gullón dice que combate en nombre de la minoría liberal el impuesto progresivo que tan justamente ha alarmado a la opinión...

El señor Villaverde niega que en el proyecto se establezca el principio progresivo en materia de impuesto. La escala gradual que en aquél se adopta...

El señor Gullón insiste en que la escala gradual resultaba un verdadero impuesto progresivo, y haciéndose cargo de lo manifestado por el señor Villaverde...

El señor Villaverde explica de nuevo la escala gradual y el impuesto progresivo. Dice que la minoría liberal no ha presentado un voto en favor de la cuestión...

Alcance de noticias

Probablemente embarcará el miércoles en el Cabo, Cecil Rhodes, para Inglaterra. Se dice que Chamberlain ha ofrecido otorgar concesiones y otras ventajas a los australianos...

Londres 5.—El generalísimo Roberts comunica que el general Clemens ha ocupado a Achertans.

En Colesberg inquietan los movimientos de los boers.

Joubert se concentra sobre Abrawanskraal.

La reina Victoria ha desistido de su viaje a Italia.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'50. Exterior, 00'00. Amortizable, 80'00. Cubas viejas, 85'10. Cubas nuevas, 90'00. Empréstito de Aduanas, 102'00. Empréstito filipino, 90'00. Banco, 510'00. Tabacos, 428'00. París vista, 29'70. Londres vista, 52'65.

Londres 5.—Los boers continúan moviéndose alrededor del campamento de Roberts. Separados unos y otros solamente por la distancia de una milla...

Joubert de 50.000 que están separados en diversos puntos. El general Knox, mandando 2.000, ha efectuado un reconocimiento a lo largo del ferrocarril de Ladysmith...

Continúa el combate entre ingleses y boers en las cercanías de Dordrecht. Aumenta el temor de que los africanos del Cabo se subleven y se recuerda el que Kruger los disuadió de organizar un levantamiento...

El gobierno de Costa Rica está dispuesto a declarar la guerra a Nicaragua.

Burdeos 5.—Se han incendiado 35.000 traviesas de pino que iban a embarcarse con destino a Huelva y Alicante.

La Reina Victoria es aguardada en Londres el día 8.

AGENCIA ALMODOBAR.

Diputación provincial

Presidió la sesión de ayer, que comenzó a la una de la tarde, el señor Alonso, y asistieron a la misma los diputados señores Jiménez, López Díez, Gorjón, Guerreira, González Domingo, Cuesta Bellido, Pollo, Baz, Pascua y Carranza.

Se aprobó sin discusión el acta de la anterior, y dióse lectura al dictamen emitido por la comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación del presupuesto adicional al ordinario del actual ejercicio.

Prévia algunas observaciones del señor Gorjón, fué aprobada la totalidad del dictamen, así como el articulado, en el que introdujo la modificación de elevar en 2.000 pesetas la cantidad destinada a reparación de caminos y fuentes...

Y acto seguido se levantó la sesión y dióse por terminada la reunión extraordinaria.

LA ESTUDIANTINA PORTUGUESA

El desenlace

Por fin, ya llegó de Coimbra el telegrama que pusiese el punto final a la cuestión

estudiantil hispano-portuguesa. Los estudiantes portugueses no vienen; y lo prueba claramente el telegrama puesto, desde Coimbra, por el representante de los estudiantes vallisoletanos...

«Coimbra 3, (9 45 n.)»

En este momento acaba banquete celebrado en nuestro honor, reinando el mayor entusiasmo y proclamándose unión escolar. Salgo lunes 5, madrugada.—Prieto.

Además del anterior telegrama, también se recibió otro de los estudiantes de Coimbra, dirigido a los estudiantes vallisoletanos; decía así:

«Coimbra 3, (9 45 n.)»

Academia Coimbra saluda afectuosamente a los estudiantes vallisoletanos.—O. presidente, Cid.

Inmediatamente los estudiantes de esta capital dirigieron otro a los portugueses, redactado en los siguientes términos:

«Valladolid a presidente Tuna escolar de Coimbra.»

Estudiantes vallisoletanos devuelven agradecidos fraternal saludo.—Presidente, Paniagua.

Aun cuando el señor Prieto no haya conseguido traer a los estudiantes de Coimbra a esta capital, sin embargo, ha logrado consolidar, de una manera estrecha, las relaciones y simpatías entre unos y otros.

(De El Norte de Castilla del día 5.)

EN LA AUDIENCIA

En la Sala primera vióse ayer, ante el tribunal del jurado, la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por homicidio, contra Daniel García Sánchez.

Los hechos de autos son los siguientes, según las apreciaciones del señor Fiscal: Entre ocho y nueve de la noche del 8 de Diciembre de 1898 y en el pueblo de Valdehijaderos (Béjar), el hoy procesado Daniel García Sánchez, disputó con su vecino Matías Canónico Cebrián, frente a la casa de éste, a consecuencia de resentimientos anteriores que entre los dos existían...

El defensor, señor Giménez, explica la agresión cometida por su patrocinado, diciendo que éste venía siendo objeto de las persecuciones del interfecto, el cual, en la noche del 8 de Diciembre de 1898, esperó a aquél en las inmediaciones de su casa, le encontró muy cerca de las nueve y, dirigiéndose a él, le acometió con una barra de hierro terminada en afilada punta; al verse agredido el Daniel, bien fuera que para apoderarse del arma del agresor, ó bien que para repeler tan brutal como ilegítima acometida, sacara la navaja que para sus usos ordinarios tenía, lo cierto es que infirió a Matías Canónico una lesión en el costado derecho que, interesándole el corazón y el pulmón, le causó la muerte a los pocos segundos.

Sostiene en su informe que procede la absolución libre de su patrocinado, Daniel García, que obró en defensa propia é impulsado por las circunstancias, mientras el señor Medina, que representa el ministerio fiscal, apreciando la circunstancia atenuante de arrebató y la agravante de reincidencia, pide se imponga al procesado la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, é indemnización de 2.000 pesetas.

En tal estado, suspendióse la vista que continuará esta mañana.

Señalamientos

En la Sala primera de esta Audiencia, se verá mañana, en juicio oral y público, ante el tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Béjar, por robo, contra Pedro Noctro y otro.

Ponente el señor Sánchez, defensor el señor Cáceres y procurador el señor Sánchez.

La sección primera entenderá del sumario instruido en Sequeros, por incendio, contra Dámaso García y otro.

Ponente señor Revesado, defensor señor Gándara y procurador señor Merino.

Recortes

El Alcalde 1.º está disfrutando de licencia.

Los Tenientes, señores Reymundo, García Polo, Sánchez Gallego y Rivas, dicen que están enfermos.

El único a quien el bastón con borlas no quebranta la salud, es el señor Turiel, quien se ha encargado de la Alcaldía-Presidencia.

Pero, señor, ¿qué pasa en el concejo, para que el emblema de la autoridad local vaya de mano en mano hasta venir a parar a las del 5.º Teniente Alcalde?

Si los otros están enfermos de veras, es de lamentar su desgracia.

Pero si no lo están, habrá que convenir en que el caso es verdaderamente escandaloso.

Crónica local y provincial

La becerrada organizada por los estudiantes salmantinos a beneficio de los perjudicados en el incendio de Ataquines, se celebrará el próximo domingo.

Ha fallecido en Béjar la señora doña María Usallán Rodríguez.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

Nos aseguran, aunque no respondemos de la veracidad del informe, que, en la actualidad, el precio del ganado de cerda, en Madrid, es de 85 reales arroba, la canal, lo que representa, en esta provincia, 55 ó 56 reales arroba, para cerdos de 11 ó 12 arrobas, siendo esto debido a la salida de tocino para el extranjero.

Según dice El Líbano, el señor Maldonado piensa presentar una proposición de ley, para que se cree una circunscripción electoral, formada por los partidos de Salamanca, Peñaranda y Alba, por la que serían elegidos tres diputados a Cortes.

Rigiendo en el corriente año los presupuestos municipales del ejercicio de 1899 900, los adicionales, como resultas por ingresos y gastos del primer periodo semestral de aquéllos y de los correspondientes al año económico de 1898 99, que deben formar los ayuntamientos, serán remitidos al Gobierno civil el día 15 del actual.

Tos, catarro crónico, asma é irritaciones de garganta, se curan enseguida, usando las PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE.—Precio del paquete dos reales.—Depósito en Salamanca Farmacia de Ruiz (Acera del Correo). 80-13

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Espadaña, sin otra dotación que los derechos de arancel.

A la edad de 74 años ha fallecido, en esta capital, el teniente de la guardia civil retirado, don Sebastián Benito Cañada.

Acompañamos a la familia del finado en su natural dolor.

Dicen de Zamora que es probable que este año no se construyan las casetas para la feria, por negarse a facilitar la madera el almacenista que la servía en años anteriores.

El señor cónsul de España en Lima participa el fallecimiento del súbdito español Mateo Domínguez, natural de Sotoserrano (Salamanca) y de 60 años de edad. No deja bienes de fortuna.

El señor cónsul de España en Méjico participa el fallecimiento de don Vicente Oliag, de 80 años de edad, natural de Valencia. Deja 750 duros oro español, ropas y dos pares de gemelos, reloj y cadena, al parecer de oro.

El Tribunal Supremo ha acordado, que es potestativo en los interesados, valerse de asesores, sean ó no letrados, para la celebración de los juicios de faltas, con arreglo a lo dispuesto en el art. 858, si bien deberá satisfacer los honorarios ó derechos que aquéllos devengasen, la parte que utilice sus servicios, aunque fuese condenada en costas la contraria.

Las dispesias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El día 10 del corriente mes termina el período voluntario para el pago de la con-

tribución territorial é industrial y carruajes de lujo.  
Los contribuyentes que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, podrán efectuarlo sin recargo alguno en el domicilio de los recaudadores de las zonas respectivas, durante las horas que los mismos tienen señaladas.

A una importante casa de Barcelona se han encargado las medallas de bronce, que como premios de 3.ª clase, se han de conceder en la Exposición Regional de Ciudad Rodrigo á las obras que sean merecedoras de ellas.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, se celebró anteayer la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Ledesma, entre don Nicolás Rodríguez Herro, y don Manuel Ramos Sánchez, sobre interdicto de recobrar la posesión, hoy apelación de un auto.

En concepto de apelante informó á nombre del don Nicolás, el abogado señor Mi-sól.

A 1.914 pesetas y 10 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 4 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

El entierro del cadáver de don Cayetano Fabrés, que se verificó ayer por la tarde, fué verdadera manifestación de duelo.

Tras el féretro, y hasta la Puerta de San Bernardo, en que se despidió el duelo, iba numeroso y lucido cortejo que, con su presencia, rindió al finado el último tributo de consideración y de cariño.

Sobre el ataúd, que han conducido en hombros cuatro dependientes de la casa, se veían varias coronas con sentidas dedicatorias, último tributo de los hijos, deudos y amigos del finado.

Las seis cintas que pendían de la caja mortuoria, las llevaban los señores Vicente Torres, Rodríguez (don Ignacio), Morales Ruiz Zorrilla, Villar Andrés (don José), Vázquez de Parga (don Antonio) y García (don José Manuel); habiendo presidido el duelo los señores don Manuel Boiza, director espiritual del finado, don Antonio Fidalgo, don Manuel Somoza, don Fernando Sainz Pardo, don Emilio García y García y don Tomás Alonso.

Cerraban la fúnebre comitiva ocho carruajes de particulares.

El día 20 del actual se verificará en la fábrica militar de harinas de Valladolid un concurso para la adquisición de trigo de buena clase.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que en los trenes expresos números 1 y 2, se alquilan asientos sueltos de berlina cama, pagando solamente el 10 por 100 de recargo, del precio de un billete ordinario de 1.ª clase.

**Registro civil**

Nacimientos: Angela Castañeda Mateo y Arsenio Carretero Andrés.  
Ninguna defunción.

Por la Dirección general de establecimientos penales se interesa la busca y captura de Gregorio Ganzález y Antonio Pérez, fugados de la cárcel de Santa Cruz de Tenerife y de Moisés M. Fernández, fugado de la cárcel de Oviedo.

Esta madrugada ha fallecido el canónigo doctoral don Calixto Lajas, á cuya familia acompañamos en el dolor que la embarga.

De nuevo vuelve á agitarse la cuestión de las vendedoras de frutas y hortalizas, descontentas de los puestos que tienen en la plazuela de Santa Eulalia y que pretenden se las permita la venta de sus artículos, en la del Angel.

Se halla vacante en el Colegio de San Antolín, de Medina del Campo, la plaza de profesor de 1.ª enseñanza, retribuida con 1.000 pesetas anuales. Los aspirantes á ella necesitan tener el título de maestro superior ó central y contar en su carrera con

la nota de sobresaliente en más de la mitad de las asignaturas.

Solicitudes documentadas hasta el día 12 del corriente, al director. 2-2

La comisión escolar, encargada de preparar el recibimiento y agasajos á la Estudiantina de Coimbra, nos ruega la publicación de las siguientes cuentas:

	Pesetas	Cts.
<b>Ingresos</b>		
Excelentísimo Ayuntamiento . . . . .	247	
Excelentísima Diputación . . . . .	247	
Excelentísimo señor Rector . . . . .	50	
Decano de la Facultad de Derecho . . . . .	25	
Idem de la de Medicina . . . . .	25	
Idem de la de Ciencias . . . . .	25	
Profesores de la Facultad de Derecho . . . . .	105	
Idem de la de Filosofía y Letras . . . . .	40	
Idem de la de Medicina . . . . .	95	
Facultad de Ciencias . . . . .	32	50
<b>Total . . . . .</b>	<b>891</b>	<b>50</b>

	Pesetas	Cts.
<b>Gastos</b>		
Importe de los cubiertos de los portugueses en el banquete y de los señores invitados al mismo, y cigarrillos puros para los mismos y los bedeles y mozos de la Universidad . . . . .	598	50
Gastos para la bandera depositada en la Universidad, y una corona regalada á los portugueses, según las siguientes facturas:		
1.ª Don Tomás Alonso . . . . .	60	
2.ª Viuda de Tato . . . . .	40	
3.ª Don Tomás Alonso . . . . .	16	75
4.ª El mismo . . . . .	13	75
5.ª El mismo . . . . .	7	75
6.ª Viuda de Calón . . . . .	3	75
7.ª Religiosas Adoratrices . . . . .	45	
8.ª Moneo Hijo . . . . .	11	50
9.ª J. Zapata . . . . .	3	
10. Jesús Pérez y Portilla . . . . .	7	50
<b>Total . . . . .</b>	<b>208</b>	<b>40</b>

	Pesetas	Cts.
<b>Gastos extraordinarios</b>		
Gratificaciones diferentes . . . . .	37	
Velas para los faroles . . . . .	5	
Telegramas . . . . .	6	

**Total general . . . . . 865 90**

NOTAS. 26 pesetas 60 céntimos sobrantes, se distribuyeron entre los mozos y bedeles, por los servicios prestados.

OTRA. Aunque el Ayuntamiento y la Diputación dieron 250 pesetas con el descuento que marca la ley y un sello, quedaron reducidas á 247.

**SABAÑONES?**

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruz, Plaza Mayor (acera del Correo).

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

<b>Cereales</b>	
Trigo candeal, rentas (panera) de 47 á 47 y 1/2 reales fanega.	
Id. id. corriente (s/v) 46 1/2 las 94 lib.	
Id. rubión id. id. 47 id.	
Id. barbilla id. id. 43 id.	
Centeno, á 33 las 90 libras.	
Cebada, á 31.	
Tendencia, firme.	
Cerdos de 8 á 9 arrobas, de 46 á 47 reales.	
Idem de 10 á 12, de 48 á 49.	
Tendencia, sostenida.	

**Cantalapiedra 5.**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Trigo, á 46 rs. las 94 libras.  
Centeno, á 32 1/2 las 92.  
Cebada, de 30 á 31 la fanega.  
Algarrobas, de 31 á 32.  
Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.  
Idem de 2.ª, á 16.  
Idem de 3.ª, á 15.  
Han entrado 1.250 fanegas de trigo, 32 de centeno, 400 de cebada y 80 de algarrobas.  
Compra, reatramiento.  
Tiempo, fresco.  
Aspecto de los campos, bueno.

**Medina 5.**

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:  
Trigo, de 46 á 46 y 1/2 rs. las 94 libras.

Centeno, á 32 las 92.  
Cebada, de 29 á 30 la fanega.  
Algarrobas, de 29 á 32.  
Guisantes, de 40 á 42.  
Mueles ó almortas, á 44.  
Avena, de 20 á 22.  
Harina, de 16 á 17 reales arroba.  
Patatas, de 6 y 1/2 á 7.  
Cebado al vivo, de 50 á 51.  
Idem al canal, de 58 á 60.  
Vino blanco, de 16 á 18 reales cántara.  
Vinagre, de 12 á 16.  
Aceite, á 46 y 1/2 reales arroba.  
Jabón, de 33 á 36.

**TELEGRAMAS**

**Paraiso en Valencia**

Madrid 6.—En el Ateneo Mercantil valenciano tuvo lugar anoche el banquete con que la sociedad obsequió al señor Paraiso.

Asistieron 60 comensales. Al terminar dióse lectura á una carta muy enérgica del señor Costa, que fué aplaudidísima.

Paraiso hizo uso de la palabra y declaró que, antes que republicano, es español, y que el actual movimiento es nacional y no político.

Repitió que todos los medios son lícitos para salvar á la Patria.

Si la «Unión Nacional», continúa, perdiera su actual carácter, para convertirse en partido político, yo dimitiría mi cargo y me marcharía á mi casa, convencido de que, las aspiraciones de cuantos queremos la regeneración de España, habían fracasado.

Nada debo á la Monarquía ni á la República; por obedecer los mandatos de la Asamblea, realicé un acto contrario á sus simpatías, y esto haré siempre que el país me demande análogos sacrificios.

La «Unión Nacional» no puede realizar sus aspiraciones con el concurso de un sólo partido.

Necesita que á su obra coadyuven los carlistas, republicanos, alfonsinos, todos los hombres de buena voluntad, hasta los malos gobernantes que se arrepientan sinceramente de sus errores.

Si el régimen que hace próspera á la nación inglesa, se trasladase á España, produciendo los mismos frutos, yo me retiraría á mi casa bendiciendo el acontecimiento.

Necesitamos de todos; pero los intransigentes no nos hacen falta para nada.

El señor Paraiso, que ha sido muy aplaudido, se marchará mañana.

Antes será obsequiado con una gira á la Albufera.

**Motines y huelgas**

Madrid 6.—En Salobreña, Granada, los operarios de las fábricas azucareras se amotinaron á consecuencia del alto precio alcanzado por la caña, incendiando los cañaverales.

Han salido fuerzas de la guardia civil para reprimir los alborotos.

De Gerona telegrafían que aumentan las huelgas de taponeros en San Felú de Guixols y Palamos y las de los obreros tejedores de la cuenca del Ter.

**De las Cortes**

Madrid 6.—En el Senado aprobóse, en la sesión de ayer tarde, el dictamen mixto referente al trabajo de las mujeres y de los niños.

En el Congreso, el señor Romero Robledo, presentó una adición pidiendo se prescindiera de los ensayos de cultivo del tabaco.

Desechado, se aprobó el dictamen de la comisión.

**Rumor desmentido**

Madrid 6.—El Gobierno rechaza el rumor que circulaba de que In-

glaterra se hubiera dirigido á España, pidiéndole la venta de las islas Canarias, por haber enagenado las Marianas y Palaos sin su consentimiento, como establecia uu antiguo tratado anglo-español.

AGENCIA ALMODOBAR.

**SE ARRIENDA O SE VENDE**

la acreditada tahona propiedad de la señora viuda de Peramato, sita en las afueras de San Bernardo núm. 9, tiene espaciosos locales á propósito para cualquiera otra industria ó edificación.

Para tratar del precio y condiciones, calle de la Luna, núm. 3, bufete del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez. 6-5

**SE TRASPASA**

el establecimiento de carnes situado en el Corriño, núm. 5. Para tratar, con Nicanor Gómez, Zamora, 50. 6-5

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

**ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS**

especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

**CATALOGOS Y CONSULTAS**

— GRATIS —

Gran Librería de los

Sres. FERNANDEZ VILLEGAS y C.ª

Carmen 16, Madrid

Venta de toda clase de obras y, en especial, de las de más nombre y fama literaria antiguas.

**ELECO DE LA MODA**

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca, y en Peñaranda, Arturo Núñez.

**PÉRDIDA**

de un perro pequeño color de café, con una raza blanca en el pecho, atiende por el nombre de Pinto. La persona que lo presente en la Plaza Mayor, núm. 20, se la gratificará. 5-2

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

SE VENDE la casa número 11, calle de la Cárcel Nueva; dos pisos, corral y pozo. Informes: comercio de los Ledesminos, Plaza de la Verdura. 8-5

**VENTA DE CASA**

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón, Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

## !!! O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

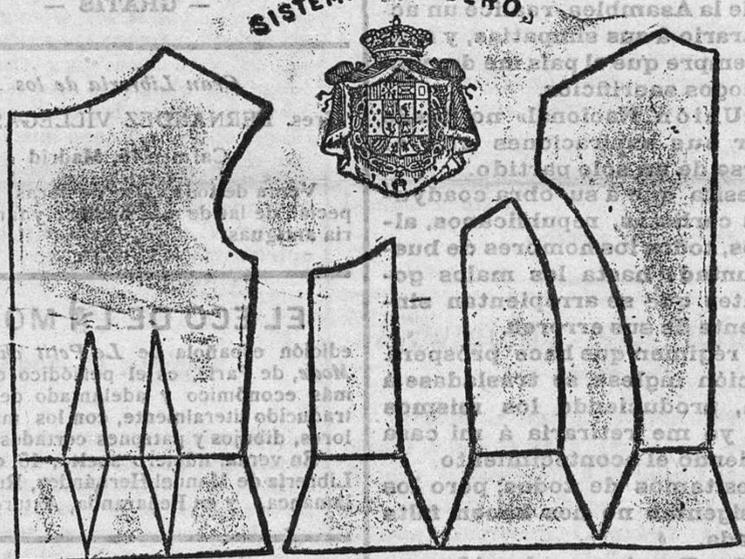
Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

**NOTA** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

**13, PLAZA MAYOR, 13 SENEEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13**

**SISTEMA IBERO**



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**  
BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
Método con real privilegio  
dirigida por la inventora  
**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.  
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.  
Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.  
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.  
La entrada, por la escalerilla de San Martín.  
**PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º**

### PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

**VENTAJAS:** 1.º El enfermo se distrae al preparárselo él mismo. — 2.º Se toma hasta con placer. — 3.º Nada irrita. — 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. — 5.º Su uso no priva la comida. — 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. — 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. — 8.º Por su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todos el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España. Es además,

### EL ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahídos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago.  
De venta: en Salamanca, Sres. Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, núm. 5, y en todas las principales Farmacias á DOS pesetas caja.

### COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, á quien dirigirá con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:  
1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc. — 2.º Acuarelas, pintura escénográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma. — 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol. — 4.º Grabados. — 5.º Bordados en blanco y colores. — 6.º Flores artificiales. — 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas. — 8.º Objetos de arte antiguos. — 9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.  
Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Mateos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

### Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

### EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR. Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.  
De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

### TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras sábrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

### ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.  
**PLAZUELA DE SANTA EULALIA**

### BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.  
**BERNARDO CACHORRO**  
Lonja 5, planta baja y principal

### Academia de corte y confección

para señoritas  
BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la profesora  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas.  
Horas de clase: de nueve á doce de mañana, y por la tarde de dos á cinco.  
Los precios moderados.  
En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.